

Madrid

Denuncian la desaparición de cinco armas del museo de la Policía Municipal de Madrid



- Se trata de tres revólveres y dos pistolas.
- El Ayuntamiento ha indicado que no tienen valor y que fueron inutilizadas para usarse en la exposición.
- Un juez ya archivó una denuncia anterior sobre este tema.



Seguir a @20m

 Twitter 50

 +1 0

 Me gusta 7

EFE. 02.03.2013

La Asociación Unificada de Policía Municipal (APMU) ha interpuesto una denuncia en los juzgados de Plaza de Castilla por la **desaparición de cinco armas de fuego** de la Policía Municipal de Madrid pertenecientes a su museo.

Twitter

Si quieres twittear esta noticia [#PoliciaMadrid](#)

[Ver todos los tweets](#)

El **Ayuntamiento** ha indicado que las armas **no tienen valor** y están inutilizadas y ha destacado que un juez ya archivó una denuncia anterior sobre este tema.

Según ha informado en un comunicado este sindicato policial de reciente creación, las armas en paradero desconocido son **tres revólveres y dos pistolas** que estaban en el Museo de la Policía Municipal de Madrid, situado en un principio en la Casa de Campo y que en 2005 se cambió de ubicación hasta acabar en la Junta Municipal de Retiro.

La asociación **basa la denuncia**, presentada el viernes, en la comparecencia en la Comisión de Seguridad el pasado 20 de febrero del coordinador general de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Emilio García Grande, quien fue preguntado por el tema por el concejal de UPyD Jaime María de Berenguer.

García Grande reconoció que no se sabe dónde están las armas, pero añadió que "no tienen un mayor valor" y que son "armas antiguas que se inutilizaron para la exposición".

"Son armas que, por lo que me comentan, creo que no tienen ningún tipo de valor, son **armas antiguas de los agentes**", afirmó entonces el coordinador de Seguridad.

APMU indica, sin embargo, que "no existe acreditación documental que justifique la inutilización de las armas desaparecidas", por lo que pide que se realicen "cuantas diligencias de investigación sean necesarias, al objeto de **localizar el paradero** de las mismas, ante la posibilidad de que puedan ser utilizadas contra la integridad de las personas o para la comisión de hechos delictivos".

La asociación ha pedido al juez que se **cite a declarar** en calidad de denunciados a cinco altos mandos del cuerpo y a tres cargos del consistorio, en concreto el actual director de Seguridad, Pablo Escudero, y los anteriores coordinadores de Seguridad, Jesús Mora y Javier Conde, como "responsables últimos de la custodia de las armas desaparecidas".